1. OBJETIVO

Plantear Y Diseñar proyectos de inversión, según las necesidades de las entidades territoriales.

2. ALCANCE

Inicia a partir del plan de desarrollo Municipal o Departamentales y finalizando con las Comunidades del Departamento del Magdalena.

3. DEFINICIONES

Plan de desarrollo: Es un pacto social entre la comunidad y el estado para planificar el desarrollo territorial. Contiene el programa de gobierno que el Gobernador(a) desarrollará en los cuatro años, o sea, los programas, subprogramas, proyectos y metas por alcanzar. El plan de desarrollo tiene su origen en la ley 152 de 1994: Ley orgánica del plan de desarrollo que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan. El plan de desarrollo está conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo a mediano y corto plazo.

Proyecto: Memoria o escrito donde se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo esa idea; especialmente el que recoge el diseño de una obra de ingeniería o arquitectura.

Inversión: Acción de invertir una cantidad de dinero, tiempo o esfuerzo en una cosa.

4. NORMATIVIDAD.

Ley 152 de 1994

DNP, METODOLOGIAS BPIN, MGA.

5. POLITICAS OPERACIONALES

Etapas de la Planeación:
1. Analítica de resolución de problemas

2. Programación. La primera tiene dos pasos: Especificación de objetivos o metas y Encontrar programas aceptables que permitan alcanzar esos Objetivos.

La segunda etapa contiene la parte operativa o la preparación del Plan como tal, basado en la solución escogida en la primera. El Plan es la herramienta técnica mediante la cual se definen unos fines u objetivos de Política Estatal y los mecanismos que permiten alcanzarlos.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICAS

- PLANIFICACIÓN
- PRESUPUESTACIÓN
- EJECUCIÓN SEGUIMIENTO
- EVALUACIÓN

6. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Elabora el Plan de Desarrollo Departamental.	Oficina Asesora de Planeación	1 mes
2.	Realiza el objeto del diseño del proyecto y se Elabora tabla de necesidades.	Secretaría de Desarrollo Económico	10 días
3.	Realizar visita a los municipios y se inicia la solicitud de pago de los viáticos.	Secretaria General	5 días
4.	Elaborar el esquema del proyecto.	Profesional universitario/equipo de trabajo	1 mes
5.	Realizan el análisis Técnico y financiero, incluyendo cuando corresponda el análisis de precios unitarios, la memoria técnica y el presupuesto del proyecto.	Profesional universitario/equipo de trabajo	3 días
6.	Elabora el diseño final del proyecto y expide CDP**.**	Profesional universitario/equipo de trabajo	5 días
7.	Realiza el diseño del proyecto en la metodología MGA. Remite a oficina de banco de proyectos para su inscripción**.**	Profesional universitario/equipo de trabajo	10 días
8	El proceso de inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos.	Banco de Proyectos	1 días

7. DIAGRAMA DE FLUJO

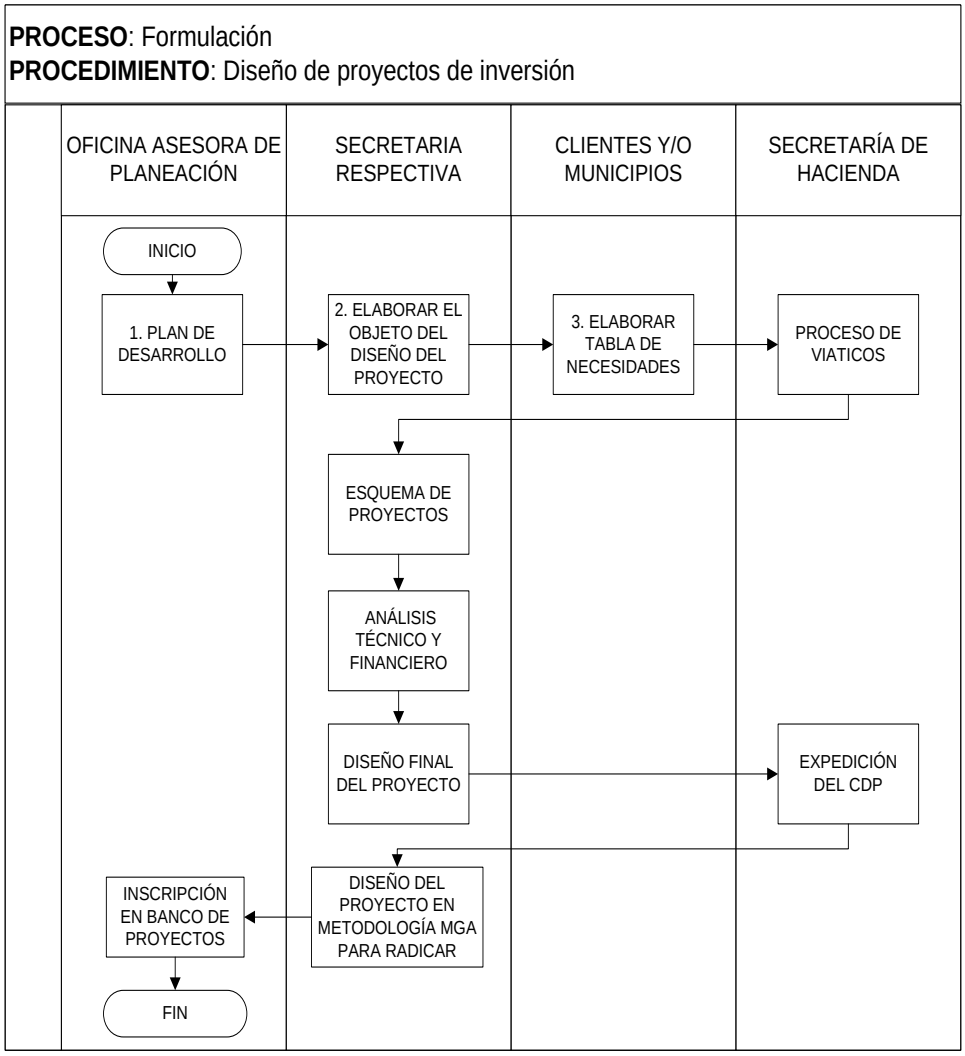

8. REGISTRO

Acta de visita
Acta de estudio preliminar
Entrevista a funcionario

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO